



El siervo de Dios

MONS. IGNACIO MARTÍNEZ MADRID, OAR

Administrador Apostólico de la *Prelatura Nullius* de Lábrea
1902-1942

1. Datos biográficos

Mons. Ignacio Martínez Madrid, agustino recoleto de la provincia de Santo Tomás de Villanueva, nació en Baños de Vadearados (Burgos) el 31 de julio de 1902, hijo de Galo e Isabel; a los 13 años ingresó en el colegio que los agustinos recoletos tenían en Ágreda (Soria); hizo el noviciado en Berlanga de Duero (Soria) y profesó en Villaviciosa de Odón (Madrid), el 21 de septiembre de 1918; cursó teología en

Monachil (Granada) y en Riberão Preto (Brasil), donde fue ordenado sacerdote en el año 1926.

2. Misionero de Lábrea y selvas amazónicas (1926-1942)

El mismo año de su ordenación, con ilusión y fe se ofreció voluntario para la misión de Lábrea, Amazonas (Brasil). Allí realizó un apostolado misionero intenso. Los primeros años, a solas por las selvas y los ríos iba al encuentro de los indígenas para catequizarlos y bautizarlos; a los 28 años de edad, el año 1930, es nombrado por la Santa Sede administrador apostólico de la *prelatura nullius* de Lábrea (Brasil). Desde ese momento evangeliza con mayor celo aún el territorio misional que le ha sido encomendado, sin reparar en sacrificios. Experto conocedor de los ríos y las forestas a lo largo de los valles y afluentes del caudaloso y sinuoso Río Purús, va ganando para Cristo a sus moradores. En esa agotadora tarea misional muere abrasado de calenturas en un barranco de la selva el 16 de marzo de 1942, con 40 años de edad, cuando estaba haciendo la Visita Pastoral y el camino al Congreso Eucarístico nacional de Manaus. Así coronó su carrera este apóstol misionero, entregado a Cristo por las almas del río Purús.

3. Espiritualidad

La figura amable de Mons. Ignacio y su entrega generosa reflejan su espiritualidad serena y atrayente, a la vez que su mensaje misionero, al que consagró su vida entera. Hay que destacar su optimismo y alegría en medio de incontables dificultades. Sin escatimar sacrificios salió al encuentro de las almas por parajes inhóspitos y solitarios durante meses y meses, sin apenas medios humanos, pero con una confianza ilimitada en la divina Providencia.

Su actividad misionera brota del amor sobrenatural que es pasión por Cristo Redentor y compasión misericordiosa por los que aún desconocen al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo (Jn. 17,3), que se entregó en rescate por todos (1Tim, 2,3-5).

4. Fama de heroísmo y santidad

Mons. Ignacio despertó siempre admiración y reconocimiento por su actividad misionera en las selvas y en los ríos más difíciles. Tenía fama de santidad y de ser intrépido misionero, tanto dentro de su orden como en las prelaturas colindantes, en la archidiócesis de Manaus y en Belem do Pará. Esta valoración de su figura y de su actividad permanece todavía.

5. Causa de beatificación

El 10 de abril de 1996 Mons. Jesús Moraza, obispo-pretado de Labrea elevó una solicitud pidiendo al Arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco, la aceptación de esta causa por tres motivos: dificultad para nombrar una comisión delegada que pueda ocuparse del proceso e instrucción de la Causa, actualmente no hay testigos en la prelatura de Lábrea, y los únicos testigos que tienen noticias del siervo de Dios se hallan en la diócesis de Madrid.

El 9 de mayo de 1996, aceptada la petición, el señor Arzobispo consultó a la Congregación para la Causa de los Santos, que el 28 de junio de 1996 respondió que podía instruirse la causa.

En día 22 de febrero del año 2000 tuvo lugar en la parroquia de Santa Mónica de Madrid, calle Príncipe de Vergara, la sesión de apertura del proceso diocesano sobre su vida, virtudes y fama de santidad. Estuvo presente en el acto de apertura Mons. César Franco, delegado para esta sesión del Arzobispo de Madrid. Con él formaban el tribunal el sacerdote Ricardo Quintana Bescós, como juez delegado; el también sacerdote Máximo Palomar Gordo, como promotor de justicia; los padres agustinos recoletos Jesús Suela y José María López de Vega, como notario actuario y notario adjunto, respectivamente. Asistió también el padre Teodoro Calvo Madrid, OAR, postulador de la Causa.

El 30 de noviembre de 2004 se dio por terminada la fase diocesana. El acto de clausura tuvo lugar en la capilla de la casa sacerdotal de Madrid. Fue presidida por Mons. César Franco, Obispo auxiliar y Vicario general de la archidiócesis de Madrid. Estaban presentes los mismos miembros del Tribunal, a excepción de Máximo Palomar Gordo. Su lugar lo ocupó el sacerdote Roberto Serra López de Guereñu, como promotor de justicia.

El día 17 de diciembre de 2004 se entregó en Roma el Proceso a la Congregación para la Causa de los Santos. Ahorral se está a la espera del *Decreto de Validez* del proceso diocesano para comenzar la redacción de la *Positio super virtutibus*.